



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de febrero . de 2001.-

Acéptase, con efectos a partir del 30 de abril del corriente año, la renuncia presentada por el oficial mayor (secretario privado) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Vocalía del doctor Adolfo Roberto Vázquez-, señor Nahuel L. Leto (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION